revista cambios

Condiciones laborales de los profesionales de enfermería y su relación con la calidad de la atención en el Hospital Carlos Andrade Marín

¹María de Lourdes Velasco Garcés, ²María Elena Sambachi Sánchez,
 ³Rocío Padilla Contreras, ⁴Patricia Guato Torres, ⁵Delia Paillacho Solano,
 §Nery Veloz Baldeón, ¹Teodoro Barros Astudillo, §Luis Castillo Cabay,
 §Patricia Gavilánez Medina, ¹ºMagaliz Delgado Ibarra.

¹Docente | Universidad Técnica Particular de Loja ²Enfermera | Hospital Carlos Andrade Marín ³Docente de la Facultad de Ciencias Médicas | Universidad Central del Ecuador ⁴Docente de la Facultad de Ciencias Médicas | Universidad Central del Ecuador ⁵Enfermera | Hospital Carlos Andrade Marín

⁶Enfermera | Hospital Carlos Andrade Marín

⁷Docente de la Facultad de Ciencias Médicas | Universidad Central del Ecuador ⁸Docente de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemáticas | Universidad Central del Ecuador ⁹Enfermera | Hospital Baca Ortíz

¹⁰Enfermera | Hospital Carlos Andrade Marín.

Enviado: 21-04-2016 21 | **Aceptado:** 10-11-2016

Resumen

Introducción: El incremento de horas de trabajo para los profesionales de enfermería y el cambio del ambiente laboral plantean interrogantes sobre la calidad de la atención que ofrecen. El objetivo del estudio fue determinar las condiciones laborales y de salud de las enfermeras y su relación con la calidad de atención a los usuarios.

Materiales y métodos: Estudio descriptivo con una encuesta que involucró a 381 enfermeras y 301 usuarios del Hospital Carlos Andrade Marín.

Resultados: Los profesionales de enfermería tienen horarios de trabajo rotativos sin los dos días continuos de descanso semanal obligatorio. La jornada laboral es de alta intensidad y no reciben pagos extras por horas nocturnas, suplementarias ni complementarias. No existe servicio de atención infantil, pese a ser un personal integrado en su mayoría por mujeres, madres de familia. Entre los principales riesgos laborales percibidos por los encuestados figuran: exposición a pinchazos, permanente exposición a luz blanca, ruido excesivo, temperatura inadecuada, ventilación inadecuada. Potencial exposición a químicos, radiaciones ionizantes y riesgos biológicos. Los problemas de salud mencionados fueron: cansancio físico, estrés, dolores musculares y abdominales. Los usuarios reconocieron como una atención de calidad la que ofrece el personal de enfermería, en cuanto a medidas de higiene, confort físico, administración de medicamentos, etc. Señalaron como deficiencias la falta de soporte espiritual, social, emocional y la comunicación sobre normas institucionales.

Discusión: El usuario reconoció calidad en los cuidados de enfermería, sin embargo, las condiciones laborales que no corresponden a la naturaleza del trabajo pueden generar problemas de salud.

Palabras clave: Condiciones laborales, calidad de atención de enfermería, condiciones de salud.

Abstract

Introduction: There is concern about the quality of care in relation to working conditions guaranteeing the institution. The aim of the study was to determine labor and nursing health conditions and their relationship to the quality of service given to users.

Methods: The sample consisted of 381 nurses, 301 users of "Carlos Andrade Marín" hospital. The study was descriptive, cross sectional.

Results: Nurses have mostly rotating work schedules without two continuous days of mandatory weekly rest. They undergo high intensity working conditions without receiving extra payment for night shifts nor supplementary or complementary hours. There is no child-care service for their children. Main working risks perceived by those surveyed were: exposure to punctures; permanent exposure to white-light all day and night long; excessive noise; inadequate temperature; poor ventilation; potential chemical, radiation and biohazards exposure. Main health problems were stress. fatigue, muscle crumps, abdominal pain. Hospital users rate high the quality of nursing care in terms of hygiene and physical comfort, medication received, physical security and procedures authorization process. Among the least valued items were: spiritual, social, emotional support and guidance on institutional rules.

Discusion: Though nursing care quality is high rated, working conditions do not match to the work nature and could cause health problems.

Keywords: Working conditions, quality of nursing care, health conditions.

Introducción

El contexto actual del Ecuador, caracterizado por múltiples cambios en los campos social, económico, político, jurídico y la vigencia de políticas públicas que, si bien están direccionadas a mejorar la calidad de vida de la población, buscando dar cumplimiento al Buen Vivir, principio fundamental de la Constitución del Ecuador afecta profundamente a grupos sociales como los profesionales de enfermería.

Las condiciones de trabajo y de vida del personal de enfermería constituyen una temática que aborda la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desde 1973, que culminó con el dictado de la Recomendación 157 y la elaboración del Convenio 149. La recomendación 157 expresa: "Se debería hacer lo necesario para fomentar, a todos los niveles y de acuerdo con métodos apropiados a las condiciones nacionales, la participación del personal de enfermería en la planificación y en la adopción de las decisiones relativas a la política nacional de salud en general y a la de su profesión en particular¹."

Los profesionales de enfermería representan un importante grupo laboral; en el Hospital Carlos Andrade Marín, representan el 60% del personal, constituyéndose en la columna vertebral de los servicios asistenciales, cuyo trabajo tiene condiciones particulares de desempeño relacionadas con la continuidad de su servicio durante las 24 horas, diferentes categorías de riesgos: físicos, químicos, biológicos, psicosociales e incompatibilidades ergonómicas que, de modo directo o indirecto pueden afectar su salud, sin dejar de lado esa característica mayoritaria de género femenino que tiene la profesión, lo que demanda un abordaje particular entre la institución y el personal².

El trabajo en los hospitales tiene sus particularidades. "El trabajo hospitalario es intenso en carga física y mental, y extenso en horarios, particularmente en servicios como urgencias, cuidados intensivos, servicios de recuperación quirúrgica, salas de trabajo de parto, servicios de psiquiatría. En todos los servicios se combina una gran responsabilidad y una continua disponibilidad a las necesidades de los enfermos, de sus familias y del personal de salud que en su conjunto son generadoras de estrés emocional y fatiga" (Gestal, O.J., 1993³).

Las condiciones de trabajo de las enfermeras se caracterizan por sobrecarga horaria, jornadas extensas, turnos rotativos, trabajo nocturno, frecuentes cambios de servicio, carga psicológica por el manejo de situaciones críticas, exposición a permanentes riesgos biológicos, químicos y físicos que se constituyen en amenazas para la salud⁴.

Al profesional de enfermería se le responsabiliza de la organización, distribución y control del trabajo del equipo de enfermería. Se espera que desarrolle relaciones de complementariedad entre su práctica y el conjunto de prácticas asistenciales en salud, para garantizar la integralidad y continuidad de la atención en salud, el panorama termina siendo aún más complejo⁵.

La enfermería ha sido catalogada como una profesión de alto riesgo, debido a la generación de enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, estrés e insatisfacción laboral, envejecimiento prematuro y relaciones sociales conflictivas con sus consecuencias en el entorno familiar. Más aun, cuando en el país está vigente el nuevo Código Orgánico Integral Penal (COIP) que, en su Art. 146 se refiere al homicidio culposo por mala práctica profesional: "La persona que al infringir un deber objetivo de cuidado, en el ejercicio o práctica de su profesión, ocasione la muerte de otra, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años". Esto se añade a los riesgos laborales.

Materiales y métodos

Tipo de estudio: descriptivo de corte transversal.

Variables: condiciones laborales, condiciones de salud y calidad de atención de enfermería.

Universo y muestra: Del total de 675 profesionales de enfermería que laboran en el Hospital "Carlos Andrade Marín" de la ciudad de Quito, se entrevistó a 381 profesionales, seleccionadas aleatoriamente en los diferentes servicios. Dos cuestionarios organizados según las variables estudiadas fueron aplicados, uno dirigido a las enfermeras y enfermeros, y otro a los usuarios o familiares de los pacientes. Se aplicó una prueba piloto con 40 profesionales de los servicios del hospital "San Francisco de Quito, IESS". La información fue procesada tomando en cuenta criterios de confiabilidad y pertinencia. Ello permitió depurar el cuestionario y reformular las preguntas que provocaban dificultades en su comprensión.

Criterios de inclusión: profesionales de enfermería que laboraban en el Hospital Carlos Andrade Marín en enero 2015 y que aceptaron formar parte del estudio.

Plan de análisis: Se utilizó frecuencias y porcentajes para describir las variables cualitativas y medidas de tendencia central y dispersión para las variables cuantitativas. Para el análisis comparativo de las respuestas de los profesionales de enfermería y los usuarios se aceptó error del 5% (p<0.05). Este análisis comparativo requirió la construcción de un índice con una escala de 0 a 10 puntos, para evaluar el criterio de usuarios y enfermeras respecto de la calidad de atención. El procesamiento de la información se lo hizo con el paquete estadístico Statistical Package for Social Sciences, versión 22. (SPSS-PC, Chicago Illinois).

Resultados

Los resultados están organizados en dos partes, la primera, correspondiente a los profesionales de enfermería y la segunda, a los usuarios del Hospital "Carlos Andrade Marín".

Profesionales de enfermería

En el estudio participaron 381 profesionales de enfermería del Hospital "Carlos Andrade Marín" del IESS. Predominó el grupo etario de 21 a 40 años

(55%); seguido del de 41 a 50 años (30.7%). Según el sexo, las mujeres fueron las más numerosas (95.8%). De acuerdo al estado civil: solteros (34%), casados (52.8%), viudos (2%) y unión libre (4%).

En cuanto a la condición laboral, la mayoría (71.4%) de los profesionales de enfermería trabajaban en áreas relacionadas con su especialidad. El horario predominante es rotativo (87.6%), el resto con horarios fijos. Un poco más de la mitad (54,8%) de los investigados señaló que no tenía dos días continuos de descanso semanal obligatorio. La mayoría (83.2%) de los de enfermería consideró que la jornada laboral es de alta intensidad. **Tabla 1.**

Tabla 1. Calificación de la jornada laboral

Calificación	Frecuencia	%
Alta intensidad	313	83.2
Mediana intensidad	61	16.2
Baja intensidad	2	0.5
Total	376	100.0

Fuente: Cuestionario Elaboración: Autores

El 78.7% señaló que no cuentan con tiempo ni espacio para realizar una pausa activa durante la jornada laboral. El 64.5% tienen un sueldo nominal en el rango de \$1001 - \$1499 dólares mensuales. El resto tiene ingresos en el rango de \$1500 - \$1999 dólares mensuales.

Más del 98.1% no reciben pagos por horas nocturnas, suplementarias ni complementarias. Un 95.9% no han sido reclasificados en los últimos 5 años. El 79.2% no reciben alimentación por turno de trabajo. El 92.9% señalan que no ha recibido ropa de trabajo oportunamente.

La mayoría de licencias otorgadas fueron por enfermedad, maternidad, calamidad doméstica y lactancia y otros. **Tabla 2.**

Tabla 2. Licencias solicitadas por el personal de enfermería

Licencias	Solicitudes	%
Enfermedad	169	44.4
Maternidad	87	22.8
Lactancia	47	12.3
Calamidad doméstica	59	15.5
Estudio	5	1.3
Matrimonio	12	3.1
Otro	24	6.3
No ha solicitado/No concedido	148	38.8

Fuente: Cuestionario
Elaboración: Autores

Un 92% señalan que no existe el servicio de guardería o centro de atención infantil otorgada por la Institución. El 38.5% vive al sur de Quito y 24.8% al

norte de la ciudad. Las enfermeras/os no disponen de transporte institucional y el 95% no tienen acceso al parqueadero institucional. El 46.4% considera que las baterías sanitarias están en condiciones regulares. La mitad de los encuestados señaló que la eliminación de los desechos siempre se hace bajo normas de seguridad y solo 3% indicó que nunca se lo hacía.

En cuanto a los riesgos de trabajo tenemos los siguientes resultados: exposición a pinchazos (79.5%), excesiva luz blanca durante el día y la noche (72.7%), ruido (70.6%), temperatura inadecuada (59.1%), falta de ventilación (55.4%), químicos (53.3%), exposiciones a radiaciones (51.7%) y riesgos biológicos (50.9%)

Sobre los problemas de salud hay diversidad de opiniones. En orden de frecuencia, constan los siguientes: **Tabla 3.**

Tabla 3. Problemas de salud percibidos por los profesionales de enfermería. HCAM 2015

Problema (muy frecuente)	n	%
Cansancio físico	163	42.8
Presencia de estrés	157	41.2
Dolores musculares	136	35.7
Problemas gástricos	124	32.5
Cansancio mental	112	29.4
Enfermedades relacionadas con la columna vertebral	106	27.8
Várices	99	26.0
Presencia de fatiga	86	22.6
Problemas urinarios	82	21.5
Ansiedad	58	15.2
Irritabilidad	57	15.0
Insomnio	57	15.0
Vértigo	36	9.4
Otras	34	8.9

Fuente: Cuestionario Elaboración: Autores

En relación al grado de satisfacción laboral de las enfermeras y enfermeros el 46.8% considera que el ambiente laboral es bueno, 28.2% muy bueno y 19.4% regular.

Resultados de los usuarios de los servicios de salud

Se aplicaron 301 encuestas, de las cuales 51% fueron mujeres y 49% hombres. Por su estado civil, 22.1% solteras, 52.2% casadas, viudas 10.4% y unión libre 9.4%. La edad promedio (±DE) de los entrevistados fue de 45(±19) años.

Sobre la calidad de la atención el 50% de los usuarios calificaron como muy buena, 35.5% excelente,12% regular y 2% como deficiente.

Respecto al tiempo de respuesta de la enfermera a la demanda de los usuarios, la mayoría consideró como oportuna y la minoría como tardía. **Tabla 4.**

Tabla 4. Percepción del usuario sobre el tiempo de respuesta de enfermería.

respuesta de entermena.									
		Respuesta de la Enfermera							
			tuna: min.	inme	es diata: min.	Es tardía: >15 min.		Total	
		n	%	n	%	n	%	N	%
Sexo	Masculino	102	70.8	32	22.2	10	6.9	144	100
	Femenino	98	64.5	44	28.9	10	6.6	152	100
	Soltero	50	75.8	13	19.7	3	4.5	66	100
Estado civil	Casado	108	69.7	37	23.9	10	6.5	155	100
	Divorciado	8	50	6	37.5	2	12.5	16	100
	Viudo	16	51.6	13	41.9	2	6.5	31	100
	Unión libre	18	64.3	7	25	3	10.7	28	100
Total		200	67.6	76	25.7	20	6.8	296	100

Fuente: Cuestionario Elaboración: Autores

Los usuarios investigados atribuyeron la causa de la demora de la atención de enfermería al excesivo trabajo y a la deficiente organización. **Ver Tabla 5.**

Tabla 5. Probables causas de la demora en la respuesta de enfermería.

	-		Sex	0			
Causas	Mas	culino	Fem	enino	Total		
	n	%	n	%	N	%	
Trabajo excesivo	68	64.8	68	61.3	136	63	
Deficiente organización	18	17.1	19	17.1	37	17.1	
Falta de motivación	9	8.6	7	6.3	16	7.4	
Cansancio	9	8.6	12	10.8	21	9.7	
Indiferencia	4	3.8	5	4.5	9	4.2	
Otro	5	4.8	6	5.4	11	5.1	

Fuente: Cuestionario Elaboración: Autores

Hay alta valoración de la atención en cuanto a calidad y calidez, por parte de los usuarios, tales como el saludo en forma amable (86.3%), el ambiente de respeto, confort, intimidad y seguridad (75.9%). El personal de enfermería solicita autorización para realizar alguna intervención especial (75.6%) y se dirigen al usuario por su nombre (75.2%).

La mayoría de usuarios consideraron que las enfermeras sí aplican conocimientos, habilidades y destrezas profesionales en la atención, siendo mayor la aceptación de los hombres en relación a las mujeres. **Ver Tabla 6.**

Tabla 6. Opinión de los usuarios sobre los conocimientos, habilidades y destrezas de la enfermera del HCAM

Enfermera con conocimientos, habilidades y destrezas profesionales que aplica en la atención									
			Si F	Parcia	cialmente No			Total	
		n	%	n	%	n	%	N	%
0	Masculino	122	86.5	19	13.5			141	100
Sexo	Femenino	118	80.3	25	17	4	2.7	147	100
Estado civil	Soltero	55	85.9	7	10.9	2	3.1	64	100
	Casado	130	85	22	14.4	1	0.7	153	100
	Divorciado	11	68.8	4	25	1	6.3	16	100
	Viudo	25	80.6	6	19.4			31	100
	Unión libre	19	82.6	4	17.4			23	100
	Total	240	83.6	43	15	4	1.4	287	100

Fuente: Cuestionario Elaboración: Autores

Los usuarios perciben como de calidad la atención de enfermería en términos de higiene y confort físico (83.4%), administración de medicamentos (79.6%), seguridad física –medidas de seguridad- (77%), autorización para realizar procedimientos (72.6%). Las valoraciones más bajas tienen relación con las necesidades espirituales (36.7%), sociales -familia, amigos- (48.2%), apoyo emocional (58.8%) y orientación en cuanto a normas institucionales (50.5%).

Por orden de valoración, el 39.1% de los usuarios tiene un grado de satisfacción de muy bueno, seguido por el 36% que señala como excelente, el 18% como bueno y el 6.9% como regular.

Discusión

En las relaciones laborales de enfermeras y enfermeros, el concepto de trabajo implica el acceso a un ingreso mínimo que garantice la sobrevivencia, pero limita las posibilidades de desarrollar todas las potencialidades⁷.

Al comparar los resultados de la presente investigación con otro relacionado con la satisfacción de las madres de los neonatos del Hospital Carlos Andrade Marín⁸ encontramos muchas coincidencias.

En el estudio de Ponce-Gómez J, et. al referido a la "Satisfacción laboral y calidad de atención de enfermería en una unidad médica de alta especialidad", la satisfacción del usuario por la atención recibida del personal de enfermería fue calificada por el 60,5% como excelente-suficiente y el restante como insuficiente e inadecuado. Por su parte, en el presente estudio la tendencia de valoración a la calidad de atención de enfermería según los usuarios de Hospital Carlos Andrade Marín es positiva y alta.

Hay mucho margen todavía por mejorar y según esta investigación, un aspecto sensible es el de las condiciones laborales de las enfermeras/ os. Es recomendable ubicar a los profesionales de

revista **cambios**

enfermería en su totalidad en áreas relacionadas con su especialidad y formación, porque esto repercute de manera significativa en la calidad del servicio a los pacientes; los turnos deben realizarse considerando la demanda del servicio, pero también las condiciones del personal. Sería importante implementar un programa de prevención de riesgos laborales y distribuir mejor las cargas laborales para equilibrar la alta intensidad del trabajo.

En relación a los salarios se debe aplicar las políticas públicas en este tema, y considerar el pago de horas extras por horas nocturnas y suplementarias. También deben implementarse políticas de reclasificación de puestos y de carrera profesional.

La Institución debería revisar entre sus políticas la de proveer a los profesionales de enfermería alimentación por turno de trabajo, la entrega oportuna la ropa de trabajo y las licencias en casos justificados. Considerar las licencias por estudios, el servicio de atención infantil, trasporte y parqueadero institucional. En relación a los problemas de salud más frecuentes en las enfermeras/os se deben implementar programas de prevención en riesgos laborales, que incluya elaboración y aplicación de protocolos y normas, educación y capacitación continua, información y comunicación¹⁰.

Con el fin de conocer más sobre esta problemática es recomendable realizar nuevas investigaciones con diseños más complejos que permitan analizar las condiciones laborales, de salud y la calidad del servicio de enfermería en esta y en otras instituciones de salud del país.

Conclusiones

Los profesionales de enfermeria del Hospital Carlos Andrade Marín constituyen un importante grupo laboral en la atención de los pacientes.

El perfil demográfico de estos profesionales, las condiciones laborales y el nivel de atención de enfermería a los usuarios, evidencia condiciones específicas, que deben servir para elaborar políticas públicas que reconozcan el esfuerzo desarrollado en el cumplimiento de sus funciones en el sector salud.

Declaración de conflicto de interés Ninguno

Agradecimientos

Los autores de la investigación agradecen a las autoridades del Hospital Carlos Andrade Marín, y específicamente al Departamento de Docencia e Investigación, al equipo de enfermeras y enfermeros que aplicaron los cuestionarios a la muestra seleccionada, las enfermeras y enfermeros que aceptaron participar en la investigación y a los usuarios que acuden a los diferentes servicios de la institución.

Fuente de financiamiento del estudio Personal

Referencias

- 1. O.I.T. R157 Recomendación sobre el personal de enfermería, 1977 (núm. 157). Recomendación sobre el empleo y condiciones de trabajo y de vida del personal de enfermería Adopción:
 Ginebra, 63ª reunión CIT (21 junio 1977) Estatus: Instrumento actualizado. Disponible en: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=N ORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:R157 Consultado: 06/06/2016
- Beatriz Carvallo Suárez, Riesgos laborales del Ejercicio Profesional: Una Responsabilidad Compartida (2003); 6(3):25-30. Consultado: https://encolombia.com/medicina/revistasmedicas/enfermeria/ve-63/enfermeria6303memorias/#sthash.FnHv0Vzr.dpuf Fecha: 06/06/2016
- Gestal O. J. (1993) Concepto importancia y clasificación. En: Riesgos del trabajo en el personal sanitario. InterAméricana McGraw Hill. Nueva York. (Citado por Grinspun 1997)

- Biernat C, Cerdá JM, Ramacciotti KI, (dir). La salud pública y la enfermería en la Argentina. Buenos Aires: universidad Nacional de Quilmes; 2015
- Rosa María Nájera MCCa. La Enfermería en América Latina Situación actual, áreas críticas y lineamientos para un Plan de Desarrollo.; 2007. Disponible en:
- 6. https://www.google.com/search?q=Al+profesional+de+enfermer%C3%ADa+se+le+responsabiliza+de+la+organizaci%C3%B3n%-2C+distribuci%C3%B3n+y+control+del+trabajo+del+equipo+de+enfermer%C3%ADa%-2C+y+que+se+espera+que+desarrolle+relaciones+de+complementariedad+entre+su+pr%C3%A1ctica+y+el+conjunto+de+pr%C3%A1cticas+asistenciales+en+&ie=utf-8&oe=u-tf-8&client=firefox-b Consultado: 06/06/2016
- Asamblea nacional, Código Orgánico Integral Penal. p. 38.

- 8. Mesa Melgarejo, L., Romero Ballén, M. Profesionales de enfermería y cuidado en las condiciones laborales actuales. Bogotá (Colombia), 12 (2): 55-92, julio-diciembre de 2010.
- Ruales, M.A. Ortiz, N. La calidad de atención de enfermería relacionada con el grado de satisfacción de las madres de los neonatos del Hospital Carlos Andrade Marín. 2015. Universidad Central del ecuador.
- 10. Ponce-Gómez J. Reyes-Morales H. Ponce-Gómez G. Satisfacción laboral y calidad de atención de enfermería en una unidad médica de alta especialidad. México, D.F.Rev Enferm IMSS 2006; 14 (2): 65-73
- 11. Organización Panamericana de la Salud. La salud de los trabajadores de la salud: Trabajo, empleo, organización y vida institucional en hospitales públicos del aglomerado gran Buenos Aires, 2010-2012. Buenos Aires: OPS; 2013 search?q=Al+profesional+de+enfermer%-C3%ADa+se+le+responsabiliza+de+la+organizaci%C3%B3n%2C+distribuci%C3%B3n+y+control+del+trabajo+del+equipo+de+enfermer%C3%ADa%2C+y+que+se+espera+que+desarrolle+relaciones+de+complementarieda-d+entre+su+pr%C3%A1ctica+y+el+conjunto+de+pr%C3%A1cticas+asistenciales+en+&ie=u-tf-&&oe=utf-&&client=firefox-b Consultado: 06/06/2016